

Acta ord. 27-2020
11 de agosto del 2020

Acta sesión ordinaria

Nº27-2020

Acta de sesión ordinaria Nº27-2020, celebrada el día 11 de agosto del 2020, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:13 p.m .Con la presencia de los señores:

Luz Elena Chavarría Salazar Neftalí Brenes Castro Aliyuri Castro Villalobos Gerardo Obando Rodríguez Freddy Fernández Morales	Presidente Municipal Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Propietario Síndico Suplente
AUSENTES	
Argentina del Roció Gutiérrez Toruño José Luis Juárez Madrigal Marianela Reyes Quirós Allan Manuel Barrios Mora Iriana Gómez Medina.	Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente.

Contando con la asistencia de la secretaria del Concejo Municipal, katty Montero Arce.

AGENDA

COMPROBACION DEL QUORUM Y LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO I. ORACION

Oración del Munícipe.

A ti Dios Altísimo que miras hasta lo más íntimo de nuestro ser, imploramos nosotros los Munícipes, sabiduría y discernimiento a la hora de aceptar, denegar un proyecto o moción, que no sea el poder y el egoísmo que tomen nuestro sentir, sino el amor y el deseo de hacer prosperar nuestro pueblo.

Todo esto de lo pedimos en tu nombre por ti Jesús que limpiaste nuestro pecados con tu divina sangre.

Padre Nuestro.....

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria Nº 24-2020, celebrada el día 4 de agosto del 2020

Sesión Extraordinaria nº25-2020, celebrada el día 6 de agosto del 2020

Sesión Extraordinaria nº 26-2020, celebrada el día 7 de agosto del 2020.

CAPITULO III. LECTURA DE ARTICULOS DE LA LEY DE CONCEJO DE DISTRITO.

Acta ord. 27-2020

11 de agosto del 2020

ARTICULO IV. INFORME DEL INTENDENTE MUNICIPAL, LA SEGUNDA Y LA CUARTA SEMANA DE CADA MES.

CAPITULO V. AUDIENCIA

CAPITULO VI. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO VII. NOMBRAMIENTO DE COMISION

CAPITULO VIII ASUNTOS VARIOS

CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE.

CAPITULO X MOCIONES

CAPITULO XI ACUERDOS

CAPITULO XII CIERRE DE SESION.

.....
COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

La señora Presidenta, Luz Elena Chavarría Salazar, realiza la comprobación del quorum, esta es aprobada con cuatro votos. Al mismo tiempo se realiza la aprobación de la agenda, esta es aprobada con cuatro votos.

CAPITULO I. ORACION.

La señora Katty Montero Arce, realiza la oración de ese día.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La señora presidenta Luz Elena Chavarría, somete a votación la Sesión Ordinaria N° 24-2020, celebrada el día 4 de agosto del 2020, esta es aprobada con cuatro votos y Sesión Extraordinaria N°25-2020, celebrada el día 6 de agosto del 2020, esta es aprobada con cuatro votos.

Antes de ratificar el acta de Sesión Extraordinaria N° 26-2020, celebrada el día 7 de agosto del 2020, el señor Gerardo Obando solicita le indique cuales son los nombres de las personas que están en la nómina, la Señora Luz Elena procede a leer.

Se hace un receso para discutir sobre el caso. Es aprobado con cinco votos,

Se reanuda la sesión.

La señora Presidenta Municipal antes de someter a votación acta Sesión Extraordinaria N° 26-2020, celebrada el día 7 de agosto del 2020, hace una enmienda al acuerdo N° 1, para cambiar en la terna 2 al señor Orbin Gerardo Rosales Arce, cédula 601840515, por José Silvino Sequiara Briceño, cédula 601110865, quedando integrada la junta Administrativa de la siguiente manera:

ACUERDO N° 1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ACUERDA con cuatro votos, NOMBRAR la Junta Administrativa del CINDEA, Jicaral, código 5835 del circuito 04 de la Dirección Regional de Educación Peninsular, distrito Lepanto, Puntarenas.

Con los siguientes miembros:

Mainor Gerardo Brenes Solórzano, cédula: 204180592

Acta ord. 27-2020

11 de agosto del 2020

José Silvino Sequiara Briceño, cedula 601110865

Sonia de los Ángeles Zúñiga Trigueros, cédula: 602050817

Wilson Zúñiga Montes, cédula: 602990684

Silvia Elena León Valverde, cédula: 503670202 **ACUERDO APROBADO. Votan**

Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios. (as)

Una vez realizada la enmienda la señora presidente somete a votación el acta extraordinaria N° 27-2020, esta es aprobada con cuatro votos, votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos y Gerardo Obando.

CAPITULO III. LECTURA DE ARTICULOS DE LA LEY DE CONCEJO DE DISTRITO.

No hay.

CAPITULO V. AUDIENCIA

No hay.

CAPITULO VI. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se procede a leer DOCUMENTO firmado por el Lic. Jorge Perez Villarreal donde remite al Concejo REGLAMENTO DE PROYECTO DE DEMOLICION, se adjunta 11 folios. Este mismo consta en el expediente de actas.

COMENTARIOS

El Sr Gerardo Obando pregunta a la secretaria si tiene el visto bueno del Intendente.

La Sra .secretaria, responde que no tiene el VB del Intendente, ya que va dirigido a los señores Concejales. **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma el acuerdo de enviarlo a la intendencia.**

Inciso b.

Se procede a leer oficio IM-335-2020, enviado por el señor José Francisco Rodríguez J. Intendente Municipal de los departamentos de: Infraestructura Vial, Servicios Financieros y Administrativos, Servicios Ciudadanos y Tributarios, Gestión, Social y Cultural y Vice Intendencia. **Una vez analizado el Concejo pide a la Secretaria en ausencia del Señor Intendente Municipal dejarlo para analizarlo en la próxima sesión.**

Inciso c.

Se procede a leer oficio COOPF-034-2020-P, firmado por el señor José Alonso Arrieta Sirias, Gerente General, Coopeforjadores R.L, donde solicita audiencia para exponer la sustitución del plástico de las zonas costeras bajo el programa COMUNIDADES COSTERAS LIBRES DE PLASTICOS. **Una vez analizado se toma acuerdo para conceder audiencia.**

Inciso d.

Acta ord. 27-2020

11 de agosto del 2020

Se procede a leer el documento enviado y FIRMADO por el Lic. Jorge Perez Villareal, Coordinador Procesos de Servicios Ciudadanos y Tributarios, dirigido al señor Carlos Manuel Hernández González, Representante Legal de Inversiones Rey y Reyes S.A, con copia a Intendencia Municipal y Concejo Municipal. Con relación a su consulta sobre los motivos o razones del atraso con la solicitud de su representada, de licencia comercial para la extracción de piedra y arena de río, y teniendo a vista el expediente administrativo que consta en expediente de actas.

Una vez analizado se toma acuerdo de retomar para la otra sesión.

Se somete a votación un receso este es aprobado con cuatro votos

CAPITULO VII. NOMBRAMIENTO DE COMISION.

No hay.

CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS

La Sra. Luz Elena Chavarria, manifiesta que la vez anterior se consultó, sobre una construcción de Yimmy Sheridan Orias y si los permisos correspondientes están en regla.

El Sr Freddy Fernández responde que por eso es importante que esté el Intendente en la sesión.

Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.

Comentarios.

La Sra. Aliyuri Castro manifiesta, propone que se haga una comisión de asuntos para darle seguimiento a los acuerdos.

La Sra. Luz Elena Chavarría expresa que puede encargarse de esos temas y darle seguimiento

. CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE.

No hay informes.

CAPITULO X MOCIONES

No hay

CAPITULO XI ACUERDOS

Inciso a.

ACUERDO. N 1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio COOPF-034-2020-P, enviado por el señor Jose Alonso Arrieta Sirias, Gerente General de COOPEFORJADORES R.L, **ACUERDA con cuatro votos**, aprobar recibir en audiencia el dia martes 18 de agosto del 2020 a partir de las 5:10p.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal al señor Jose Alonso Arrieta Sirias. NOTIFIQUESE al solicitante. **ACUERDO APROBADO.** **Votan** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios. (as)

Inciso b.

ACUERDO. N 2. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración el nombramiento de la Junta Administrativa del CINDEA Jicaral, se **ACUERDA** con cuatro votos, autorizar a la MSc Luz Elena Chavarría.

Acta ord. 27-2020

11 de agosto del 2020

Presidenta Municipal a juramentar a la nueva Junta Administrativa del CINDEA Jicaral, el día viernes a las 10:00 a.m en la sala de sesiones.

Notificar al Supervisor del Circuito 04, Bajo responsabilidad queda informe al director para que informe a los miembros electos de la junta administrativa,

Al mismo tiempo ese día deben de presentar los siguientes documentos: hoja de delincuencia, fotocopia de cedula, cedula original. ser puntuales. **ACUERDO APROBADO.**

Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios. (as)

Inciso c.

ACUERDO. N 3. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración DOCUMENTO firmado por el Lic. Jorge Perez Villarreal donde remite al Concejo REGLAMENTO DE PROYECTO DE DEMOLICION, se adjunta 11 folios, se **ACUERDA con cuatro votos, DAR PASE a la Intendencia Municipal, ACUERDO APROBADO**, visto el acuerdo en todas sus partes este es un **ACUERDO APROBADO UNANIME**, se aplica el artículo 45 del código municipal.

Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios. (as)

Inciso d.

ACUERDO. N 4. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto **ACUERDA con cuatro votos**, solicitar a la Intendencia Municipal, un informe por escrito, si el señor Yimmi Sheridan Orias cumple con los requisitos de ley, en la construcción y movimiento de tierra, ubicada frente al taller Ramírez, costado este de Pali sobre la ruta n° 21. Para que informe el día martes 25 de agosto en la sesión del concejo. **ACUERDO APROBADO.**

Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios. (as)

Inciso e.

ACUERDO. N 5. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración que el señor Yimmi Sheridan Orias, cedula 6-165-372 está realizando movimientos de tierra, ubicada frente al taller Ramírez, costado este de Pali sobre la ruta n° 21.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, se consulta al departamento, si ellos extendieron los permisos y si esos movimientos de tierra se apegan a esos permisos. Visto el Acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 45 del código municipal este es **APROBADO UNANIME. ACUERDO APROBADO.**

Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios. (as)

Acta ord. 27-2020

11 de agosto del 2020

Inciso f.

ACUERDO. N 7. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio PSCT-157-2020, FIRMADO por el Lic. Jorge Perez Villareal, Coordinador Procesos de Servicios Ciudadanos y Tributarios, dirigido al señor Carlos Manuel Eduardo González, Representante Legal de Inversiones Rey y Reyes S.A, con copia a Intendencia Municipal y Concejo Municipal. Con relación a su consulta sobre los motivos o razones del atraso con la solicitud de su representada, de licencia comercial para la extracción de piedra y arena de rio, y teniendo a vista el expediente administrativo...) consta en expediente de actas.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA cuatro votos, retomar oficio para la próxima sesión. Se aplica el artículo 45 del código municipal. **ACUERDO APROBADO. Votan** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios. (as)

CAPITULO XII CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 8.00 p.m de ese día.

SELLO

PRESIDENTE

SECRETARIA

.....UL.....